



La Torre

de la Universidad de Puerto Rico Miércoles 31 de marzo de 1943.

Vol. IV — Núm. 120. — 3 centavos.

El General Collins Es Doctor Honoris Causa En Leyes U.P.R.

La Universidad de Puerto Rico otorgó al Mayor General James L. Collins el grado de Doctor en Leyes, Honoris Causa, según acuerdo unánime del Consejo Superior de Enseñanza aceptando recomendaciones en ese sentido de la Facultad de Derecho, respaldadas también unánimemente por la Junta Universitaria. Según expresa el Rector Don Jaime Benítez se otorgó el grado "en atención a los brillantes servicios rendidos por el General Collins a la causa de la democracia durante su permanencia en Puerto Rico".

La investidura del General Collins se llevó a efecto en una sencilla ceremonia celebrada el sábado 27 por la tarde en el nuevo Auditorium. La procesión académica partió de la Rectoría y figuró en ella el Rector Don Jaime Benítez, el Gobernador Tugwell, miembros del Consejo Superior de Enseñanza, los Jueces de la Corte Suprema, los Decanos de las distintas Facultades, miembros del Claustro, el Presidente del Consejo de Estudiantes y altos oficiales del Ejército y la Marina.

La ceremonia celebrada en el Auditorium comenzó con la interpretación del Star Spangled Banner por el Coro de la Universidad, procediendo luego el Decano de la Facultad de Derecho, Lcdo. Rafael Martínez Alvarez, a presentar las recomendaciones de esa Facultad. Entonces el Rector Benítez, después de pronunciar un breve discurso, invistió al General Collins con el alto grado que le otorgaba la Universidad. El General Collins hizo entonces uso de la palabra para agradecer el honor conferido expresando que llevaba muy gratas impresiones de Puerto Rico.

Cerró el acto el Presidente del Consejo Superior de Enseñanza, Doctor José M. Gallardo, quien se refirió a las cualidades que adornan a este "soldado de la democracia", refiriéndose también a la labor realizada por su esposa en pro de diferentes instituciones puertorriqueñas.

Rinde Informe Comité Que Investigó El Servicio Médico

Numerosas Personas Participaron En El Homenaje A Gueits

Numerosas estudiantes, catedráticos y distintas organizaciones culturales de la isla, se unieron al homenaje que tributó el Círculo Musical Universitario a don José Gueits, Director de Actividades Sociales de la Universidad. El acto tuvo lugar en el Teatro de la Universidad la noche del 23 de marzo.

El acto fue abierto por el Presidente del Círculo Musical Amury Veray quien enfatizó la deuda que tiene dicha organización con el Sr. Gueits. Hicieron uso de la palabra la Srta. Deliz, Catedrática de música de la Universidad, quien en un discurso de casi cuarenta minutos hizo una detallada historia de la labor del señor Gueits como director de las Actividades Sociales. La Asociación de Orientación Vocacional estuvo representada por la Srta. Carmen Gómez Tejera quien también leyó un trabajo sobre el Sr. Gueits.

Entre las sociedades representadas en el Acto estuvieron, Pro Arte Musical de P. R. por su presidente Waldemar Lee; Pro Arte Musical de Mayaguez, y sociedades, fraternidades y sororidades del campus.

En el programa de la noche, participaron la Familia Figueroa, quien interpretó música de cámara, el declamador Leopoldo Santiago Lavandero y el pianista Amury Veray.

El señor Gueits recibió del Círculo, Musical, un diploma de honor en el que se hace homenaje a su labor.

Luego del acto en el Teatro, el señor Gueits fue agasajado con un ágape en el Salón de Café.

Nombre Espénde En Una Enciclopedia

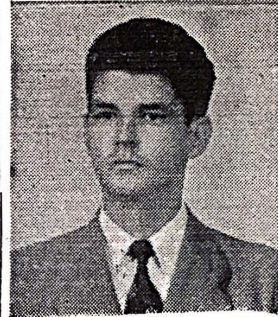
El nombre del Doctor Juan Espénde Navarro, Catedrático del Colegio de Educación de la Universidad, será incluido en la edición de 1943 de la Enciclopedia biográfica del mundo. En esta obra aparece una relación de las personas que se han significado por su labor en sus respectivos países.

Forma En Que Se Reparte Dinero

Que se debe reorganizar el servicio que se da en el Departamento Médico para que en mes y medio esté examinado todo el estudiantado; que se den citas para que los estudiantes sean examinados en la Clínica, los varones por la noche y las señoritas por la mañana, y que deberán tenerse cinco o seis médicos y usar las oficinas de la Clínica para hacer los exámenes acordó recomendar el Comité nom-

solicitó que se utilizará el servicio de más dentistas y el Dr. Salvia añadió que debía extenderse el trabajo dental que se ofrece a los estudiantes. El Dr. Dávila argumentó que el trabajo no es suficiente para dividirse entre dos dentistas porque entonces la ganancia sería muy poca para cada uno. Además alegó que en la actualidad es está ofreciendo trabajo dental completo.

El doctor Dávila hizo un breve informe sobre la remuneración que recibe la Clínica por los servicios rendidos y la forma en que ésta reparte ese dinero. Dijo que la Clínica recibe alrededor de \$14,000 anualmente por los servicios prestados a los estudiantes. De estos, el oculista recibe unos \$1,000, el especialista de la piel \$1,000 el Dentista otros \$1,000. Se hacen 3,000 consultas al año, cuyo valor se calcula en \$2.00 cada una, se hacen 1,500 análisis de laboratorio, metabolismo, Wasserman, radiografías, etc., alrededor de 50 operaciones al año a \$50.00 cada una y se da servicio de hospitalización por alrededor de 500 días que corrientemente valen a \$5.00 diarios.



Santiago Polanco Abréu

brado por el Rector para estudiar las deficiencias del servicio médico de la Universidad. El Comité, que se reunió el viernes 26 de marzo, volverá a reunirse en una fecha próxima para hacer otras recomendaciones.

En la reunión pasada el Comité discutió con los Doctores Dávila y Alonso, de la Clínica Pereira Leal, las quejas formuladas por los estudiantes en relación con el servicio de la Clínica. En cuanto al problema de las consultas con el oculista dadas para fechas lejanas, explicó el Dr. Dávila q, ésto se debe a que hay pocos oculistas en Puerto Rico y por eso no se pueden atender los estudiantes enseguida. El Director de la Clínica dijo que en casos de emergencia él ha pagado la consulta a otro oculista fuera de los Doctores Fernández por no haber conseguido cita para una fecha cercana.

En relación con el servicio de dentistas, el señor Polanco Abréu

Se planteó la solicitud hecha por varios estudiantes para que se ofreciera servicio de ambulancia pero el Dr. Dávila manifestó que con poca frecuencia ocurren casos que necesiten ese servicio y que además ésto significaría una inversión más en sueldos para un médico y para un chófer.

El Director de la Clínica presentó varias cartas en que se expresa el agradecimiento de algunos padres y estudiantes por el servicio recibido en la Clínica.

Asistieron a la reunión los Doctores Dávila y Alonso, de la Clínica Pereira Leal y los miembros del Comité Dr. Luis A. Salvia, Dra. J. Villafañe, la señora Pilar Barbosa de Rosario y los señores José Gueits y Santiago Polanco Abréu.

Consejo Investiga Al Dr. Jordan y Pide Se Enseñe Religión

El establecimiento de una cátedra de Religión ha sido solicitada por el Consejo de Estudiantes, según acuerdo adoptado en su última reunión. También se acordó que una comisión del Consejo visitaría al Doctor Henry P. Jordan, catedrático visitante de Ciencias Políticas, para plantearle el problema que ha surgido alrededor de unas manifestaciones que, según alegan algunos estudiantes, él hizo en una de sus clases.

Según expresara el Rvdo. Hernández Vallé, quien propuso que se solicitara la cátedra de Religión, este curso deberá orientarse en tal forma que se haga un estudio general e imparcial de la cultura religiosa, dando énfasis a la filosofía de la religión y a la historia sagrada.

Aunque la comisión nombrada para entrevistar al Doctor Jordan no ha rendido aún su informe, podemos adelantar que éste manifestó a las personas que le visitaron que sus palabras habían sido mal interpretadas y que además, en las versiones ofrecidas por la prensa se había hecho una tergiversación de las ideas que él expresó en clase.

El Coro De La UPR Triunfa En Recientes Presentaciones

La opinión de todos aquellos entusiastas de la música coral es que los muchachos del Coro de la Universidad están en mejores condiciones que nunca" y prueba de ésto es la acogida que el Coro ha tenido durante las audiciones de este año. Hace dos semanas, Augusto Rodríguez y su Grupo Coral se presentaron por primera vez al público, en un concierto que tuvo lugar en el Manicomio Insular para deleite de los asilados. El concierto arrancó muchos aplausos, pero el exigente director del Coro quedó disgustadísimo con sus muchachos y los sometió a fuertes ensayos. Dos días después, el Coro fue presentado en el Instituto de Niños Ciegos y el Instituto de Ciegos Adultos. Augusto echó a volar su rabieta por que los muchachos cantaron a satisfacción. La noche del 26 de marzo, el Coro se dirigió a Bayamón, donde cantó un variado programa que provocó repeticiones y

una ampliación del programa original. Después de esta audición ante la Colonia Hispanoamericana de Bayamón, los coristas se trasladaron al Escambrón Beach Club, donde se celebraba un baile de Confraternidad Universitaria. Allí cantaron el "Himno de la Universidad", la danza "No Me Toques", "O Luardo Sertao", (canción brasileña), y la especialidad del Coro: El Trompo Bailarin, folksong ruso arreglado por Rimsky-Korsakoff, que siempre los cantores universitarios se ven obligados a repetir.

El sábado 27, el Coro participó en la colación del grado de Doctor Honoris Causa al General Collins y el domingo cantó para los feligreses de la Iglesia del Sagrado Corazón.

El Coro tiene un repertorio crecido y variado que incluye música religiosa, madrigales ingleses, cantos rusos, danzas puertorriqueñas y canciones de la América Latina.

Amadeo Selecciona Jurisprudencia Del Tribunal Supremo

Una selección de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Puerto Rico en Derecho Penal Substantivo y procesal ha sido preparada por el Dr. Santos P. Amadeo, catedrático de Derecho Penal en el Colegio de Leyes de la Universidad. Además el Dr. Amadeo está preparando un libro de casos que se prestará tanto para el estudio del derecho penal en la Universidad como para el uso de la profesión en general.

Nos informa el Doctor Amadeo que le ha sido posible preparar esta selección después de leerse los sesenta volúmenes de la Decisiones de Puerto Rico, añadiendo que esta es la primera selección de esta naturaleza que se hace en Puerto Rico sobre cualquier materia de derecho. Este trabajo del Catedrático Amadeo es una clasificación científica por delitos, a base de los principios de responsabilidad criminal.

El Dr. Amadeo nos dijo que "yo hago la selección de los casos para darle a los estudiantes los 'lead cases'" solamente y evitarles trabajo excesivo."

Un Comentario Ante Un Artículo

Por Gilberto Mayo

"Ante la reforma en LA TORRE", titula el joven José A. Benítez su trabajo publicado en la edición pasada de nuestro vocero LA TORRE. Debo hacer claro que los comentarios que a continuación voy a hacer con respecto a las ideas vertidas en el susodicho trabajo, no pretenden ser una respuesta al joven universitario, ni mucho menos encubren la intención de dejar establecida una polémica. Mis letras se limitarán a ser única y exclusivamente un comentario.

Favoreciéndome la buena suerte, que dicho sea de paso compartí con otros compañeros, tuve la oportunidad de enviar al Consejo de Estudiantes unas cuartillas solicitando de ese organismo se realizara una investigación de ciertos fenómenos que se sucedían muy a menudo en las oficinas de LA TORRE. Por petición de varios concejales se acordó celebrar una vista pública cu-

yos resultados ya todos conocemos. Debo dejar por sentado el hecho cierto de que un sentimiento noble de cooperación me embargaba en los momentos aquellos en que se celebraba la vista pública. Y me tomé la libertad de decir que ese mismo sentimiento lo compartían muchos otros compañeros que allí se encontraban presentes.

Mi actitud, lo saben muchos compañeros que en aquel entonces ofrecían sus servicios a LA TORRE, no varió en nada a partir de la reunión preliminar e informal que con vocara el compañero José A. Hernández, Jefe de Redacción de LA TORRE, en su oficina del periódico, hasta remontarse a la tan nombrada vista pública; como tampoco ha variado actualmente.

Siempre, absolutamente siempre, desde que ingresé en esta Universidad ha deseado, como lo deseo, la oportunidad de que el cuerpo estudiantil universitario goce la

satisfacción de conocerse a sí mismo a través de un medio, y ese medio, que puede ser tan útil, es nuestro periódico LA TORRE. Decidiendo de esa realidad, de esa necesidad de unión, no puedo ser partidario de un periódico cuya existencia esencial depende de la facultad. Honradamente me parece bien la colaboración que la facultad pueda brindar a LA TORRE, pero censuro el monopolio de las columnas del periódico por la facultad. A la mente de muchos compañeros surgirá una realidad muy patente: la apatía que demuestra este cuerpo estudiantil en lo que respecta a la exteriorización de sus ideas, de sus sentimientos. Y esto en parte explica el por qué de tanta colaboración de parte de la facultad.

Desde el primer instante en que tuve la oportunidad de leer los escritos que se publican en nuestro periódico noté el carácter informativo de esos escritos. Inconformemente (Pasa a la página 8)

Angeles Pastor Va A Publicar Libro Sobre Poemas Para Niños

Ya está listo para editarse "Ronda de Niños," el nuevo libro de poemas para niños de la señorita Angeles Pastor. En el mismo presenta la autora una colección de poemas suyos, para ser leídos y recitados por niños. En la confección de dichos poemas la Srta. Pastor usa la misma manera de escribir poesía que ella ha observado en su clase de primer grado de la Escuela Modelo.

Esta es la primera obra para niños de la señorita Pastor. Junto con la Sra. María Luisa Muñoz, ha escrito un álbum de canciones para los grados primarios que lleva como título el de *Canta conmigo*. El mismo está ilustrado con dibujos inspirados en los cantos, hechos por los alumnos del primer grado de la Escuela Modelo.

Además la señorita Pastor ha a-

daptado la serie "Easy Growth in Reading", de Hildreth, al español. El trabajo fué presentado en el Congreso del Niño de 1941.

Sobre los problemas de educación primaria la Srta. Pastor ha hecho dos trabajos; *La Enseñanza de la Lectura* (Revista de la Asociación de Maestros—Septiembre 1941) y otro con la colaboración de la señora Josefa Monserrate de Sellés, *La Necesidad de Proveer Educación de Edad Pre-Escolar*.

Actualmente la señorita Pastor está preparando una Antología de Poesía Infantil en Puerto Rico.

De su nuevo trabajo extraemos un pequeño poema que da una idea clara del espíritu en que está escrito el libro:

SAN SERENÍ

Aldabón,
aldabonero,
abre la puerta del cielo
que San Serení del Monte,
San Serení cortés,
quiere ver a San Pedro.

Aldabón
aldabonero,
abre la puerta del cielo.

San Serení del Monte,
San Serení cortés,
yo como soy cristiano,
la puerta abriré.

¡Se abrió el aldabón del cielo!
¡San Serení del Monte,
San Serení cortés,
está con San Pedro!

Aldabón
aldabonero,
abre la puerta del cielo.

Ramón S. Torres Envia Felicitación A Enrique Laguerre

El señor Ramón S. Torres envió a nuestro Director, Enrique A. Laguerre, una carta felicitándolo por la nueva orientación de LA TORRE en lo que respecta a Río Piedras. A continuación publicamos la carta del señor Torres: "Durante toda la vida de LA TORRE, desde que se fundó en el 1939, me he interesado en su labor, que considero buena.

Me extrañó sobremanera, sin embargo, que pudiera existir en nuestra Universidad, un semanario que jamás se ocupara del marco físico y social que para nuestro centro cultural es nuestra ciudad.

Me extrañó más aún, cuando observé que LA TORRE apeló a la cooperación del anunciante de Río Piedras, que continuara con la misma política de no mencionar siquiera el mundo de al lado de acá de la cerca.

Mi modestia y mi delicadeza no me permitían criticar abiertamente este olvido de la Dirección de LA TORRE. Mi sentido de justicia me hacía esperar y darle una oportunidad.

Sin embargo, en mis conversaciones con los jóvenes que me visitaban como amigos o en asuntos del periódico, siempre les decía: "Me agradaría ver que LA TORRE se acordara de nosotros". Y en algunos de mis humildes trabajos, en forma muy respetuosa y suave, invitaba a nuestra juventud universitaria a que se asomase por un huequesito de la cerca para que vieran que acá también tenemos algo que les interesa... Y en "Alsino", cuyos directores me honraron con invitarme a co-

(Pasa a la página 7)

Algo Sobre El Discurso Del Pres. Lincoln En Gettysburg

Por el Ldo. Manuel Maldonado Pacheco
Dedicado a mis hijos Premier y Madeline

La oración de Lincoln al bendecir el campamento de Gettysburg—19 de noviembre de 1863—es una joya literaria clásica de doscientas ochenta y una palabras concebida mientras el Presidente viajaba en el tren que lo conducía a la consagración del cementerio.

Lincoln sacrificó la exactitud histórica y terminológica a la elegancia literaria y el fervor patriótico.

"Cuatro veintenas y siete años atrás nuestros padres crearon una nación—" nos refiere al histórico año 1776. El Segundo Congreso Continental, primer gobierno nacional soberano y organismo de la revolución americana fué el cuerpo encargado de preparar y promulgar públicamente la Declaración de Independencia.

Que estas Colonias Unidas son, y por derecho deben ser Estados Libres e Independientes—último párrafo de la Declaración. Aquí termina la vida colonial para surgir un número de Estados Independientes. Durante la revolución, algunos de estos estados adoptaron sus charters originales y otros promulgaron constituciones para regir sus destinos.

La triunfante revolución sancionó la Declaración Americana y el primero de marzo 1781 entra en vigor el segundo gobierno nacional bajo los Artículos de Confederación, y para sostener el principio enunciado anteriormente, dispone: "Art. I—El nombre de la Confederación será Estados Unidos de América. Art. II—Cada estado retiene su soberanía"

El tercer gobierno nacional bajo la actual constitución se inaugura en 1789. Existe diversidad de criterios en cuanto a si los estados como unidades políticas ya organizadas formaron la Unión o si por el contrario fué el pueblo directamente el fundador del supergobierno federal. Las resoluciones de Virginia y Kentucky sostienen el primer punto de vista. John Marshall, segundo juez presidente de la Corte Suprema, sostiene el segundo dictum en una serie de casos que fortalecen el gobierno central. Sin embargo, el

principio enunciado en las resoluciones de Virginia y Kentucky sale a relucir como fundamento para la célebre Convención de Hartford en 1815; en las Ordenanzas de Anulación de Carolina del Sur en 1832 y finalmente como justificación para la secesión de ciertos estados de la unión americana. Dichos actos culminaron en una Guerra Civil que manchó con sangre las enmiendas 13, 14 y 15 de la Constitución del 1789.

Lincoln quiso decir estados y no nación. Estos términos significan conceptos muy distintos al estudiar de ciencias políticas. Hay estados que no son naciones, hay naciones que no son estados. El estado es la nación políticamente organizada. La fusión del estado con la nación ocurre al lograrse el estado monarcástico Jefferson, padre de la Declaración de Independencia, no usa la palabra nación en tan importante documento. Obsérvese que Jefferson es también el autor de las resoluciones de Virginia y Kentucky.

La nación, si atendemos a los elementos constitutivos de la misma—población, territorio, gobierno, aspiraciones comunes, elementos étnicos, religión, costumbres, idioma—ya existía para el 1776.

No obstante, faltaba por decidir la nueva fórmula política que supliría los elementos de permanencia y soberanía como atributos del Estado. La Declaración de Independencia rompe los nexos políticos de las Colonias Unidas con la madre patria y hace aparecer un número de Estados Libres e Independientes. La revolución ratifica la Declaración del '76. La Confederación representa un esfuerzo para continuar el grado de unión existente entre esos estados. Finalmente la Constitución del '89 inicia el preámbulo con un "WE the people" indicando que la soberanía reside en última instancia en el pueblo. Ese pueblo ha distribuido las fuerzas de gobierno creando los estados y el gobierno nacional, todos soberanos dentro de sus respectivas esferas.

La intromisión de la soberanía federal en las instituciones que la soberanía estatal considera dentro de su esfera de acción; da margen a la Guerra Civil.

Servicio Médico de la Universidad

Los estudiantes de la Universidad de Puerto Rico tienen derecho a recibir atención facultativa a cargo del Servicio de Salud de la Institución. El procedimiento para obtener este servicio, salvo en casos de emergencia que son atendidos sin dilación, es el siguiente:

Los estudiantes deben consultar los médicos de la Universidad: los varones, al Doctor Luis A. Salvia; las señoritas a la Doctora Villafaña de Martínez Alvarez. El Doctor Salvia estará en su oficina todos los días laborables, de 8 a 10 de la mañana; la Doctora Villafaña, los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 2 a 4 de la tarde

Los médicos de la Universidad referirán los casos a la CLINICA PEREIRA LEAL cuando lo crean necesario. El siguiente, es el horario bajo el cual prestará sus servicios la CLINICA PEREIRA LEAL:

Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 6 de la tarde. (Se darán los turnos hasta las 3 de la tarde.) En casos emergentes, la CLINICA PEREIRA LEAL ofrecerá atención inmediata, sin necesidad que éstos sean referidos por los facultativos universitarios.

Damos la Facultad de la CLINICA PEREIRA LEAL que ha de prestar sus servicios a los estudiantes que les sean referidos:

Doctor Dávila, Cirujano General; Doctor M. Alonso, nariz garganta, oído y ojos; Doctor Durant, Medicina General; Doctor Rodríguez Ollero, gastroenterología; Doctor Espinosa, Cirujano General. Los especialistas Doctores Fernández, ecuistas; Doctor Bou, Dermatología y Doctor Iguina, Dentista.

Programa de FIESTAS del

--HOTEL NORMANDIE--

para esta semana:

Miércoles y Domingo

"BLIND DATE PARTIES"

— SABADO —

...¡CHANG O!...

(FIESTA SAÑIGA)

ARTURO CORTES
LUISITO BENJAMIN

Y SU ORQUESTA DEL

HOTEL NORMANDIE

ABRIL 12

CONCIERTO

ROSINA MARTOCCI

SOPRANO

Alcalde Rio Piedras Pide Ideas A Univercitarios Mejorar Ciudad Admite Mal Estado Plaza Mercado

Por Angel Cruz Cruz

LA TORRE quiere romper una práctica que ya adquiriera lineamientos de tradición: el excavillamiento del periódico en las cuatro paredes de la Casa Universitaria. Es decir, Rio Piedras no contaba en la política seguida por el periódico. La Ciudad Universitaria para LA TORRE eran cinco edificios, independientes del pueblo de Rio Piedras. En su empeño por hacer que la Universidad y Rio Piedras caminen cogidos de mano, LA TORRE quiere hacer del periódico uno por cuyas columnas paseen, en íntima camaradería, Rio Piedras y la Universidad. Y hacia este fin es que se encamina ahora el periódico. De ahí que LA TORRE quiera conocer los planes de la Administración Municipal de Rio Piedras en lo que respecta a la viabilidad de ese acercamiento.

Su primer paso lo lleva a saber, de labios del alcalde, señor Pablo Landrau, sus planes hacia este particular. Nos aprestamos gustosamente a colaborar en esta idea ofreciendo a los lectores de LA TORRE la entrevista que transcribimos a continuación.

Una vez frente al alcalde le exponemos nuestro propósito, mientras él estampa su firma en diferentes documentos que le trae su secretaria. Conceder ya del propósito de la entrevista nos escucha con marcada atención. Nos dice que lleva seis años en la Administración. Y cuando le preguntamos si ha notado algún progreso en la ciudad durante ese tiempo, rehúsa contestarnos la pregunta para luego decirnos: "Al pueblo que lo diga." Y, efectivamente, el pueblo nos ha dicho. Visitamos diferentes personas, de distintos partidos políticos, y todas convienen en la misma idea: "Don Pablo Landrau ha sido uno de los mejores alcaldes de Rio Piedras." "Ese es asina", nos dice una viejecita, conteniendo y estrinando el brazo con el puño cerrado varias veces simultáneas.

Con respecto a la Universidad no tamos que el interés del señor Landrau excede a lo natural. Nos dice que él ha sugerido varias veces a los profesores y administradores que le sometían planes, los cuales, después de discutidos sus alcances en cuanto al beneficio que puedan rendirle a la Universidad, pueden implantarse a través de ordenanzas municipales. Pero nunca se le han hecho esas sugerencias. Cree el señor alcalde que el aspecto de varios cafés y establecimientos de la localidad podrían mejorarse, luego de llegarse a un acuerdo entre ambas administraciones sobre cuáles deberían ser esas mejoras y los beneficios que de ellas derivarían los estudiantes. Dice que esto es muy necesario ya que facilitaría las comodidades recreativas a los estudiantes y profesores.

Cuando le hablamos del aspecto poco pintoresco de varias barridas de la ciudad; de la conveniencia de que se obligue a los dueños de las casas a pintar las mismas, nos dice que él ha puesto en práctica esto varias veces obteniendo resultados bastante satisfactorios; pero que en la actualidad, con motivo de la emergencia, se le hace imposible volver a insistir, dada la escasez de materiales de construcción y de pintura. Sin embargo tiene en mente, después de la emergencia, hacer que toda persona que pueda arregle su casa y la pinte para así elevar el nivel estético de la ciudad. Lo mismo sucede con las calles, varias de las cuales ya han sido arregladas. Nos informó, en cuanto a este particular, que ya ha hecho los arreglos pertinentes con la WPA para empezar un proyecto de arreglo de todas las calles que necesitan ser arregladas, especialmente las que se hacen intransitables cuando llueve. La Administración Municipal, bajo este proyecto, suministrará una cantidad de dinero y la WPA suministrará la otra parte.

En relación con la Plaza del Mercado admite que su estado es deplorable, pero que por ahora no

hay medios de eliminar esta situación debido a la emergencia. Tiene en mente construir un nuevo edificio en un sitio más espacioso cerca de Capetillo. Antes de la guerra ya se habían dado los primeros pasos hacia este fin, pero el actual conflicto tronchó sus planes. Cuando le sugerimos un arreglo a la actual plaza, de manera que se eliminen un poco las condiciones de insalubridad allí existentes, nos dice que cualquier mejora que se haga en la que hay no vale la pena, dada la incomodidad de sitio donde radica. La única solución posible cree que es la construcción de una nueva plaza en un sitio más espacioso, proyecto que comenzará tan pronto sea posible conseguir materiales. Sin embargo, nos dice que bajo las circunstancias actuales está haciendo todo lo que está a su alcance por mantener este sitio en condiciones sanitarias, sino del todo excelentes, por lo menos que no afecten la salud pública.

El próximo tema que nos ocupa luego es el del "Parque El Gobernador" ordenó que se volviese a abrir. Nos dice don Pablo Landrau que la Administración Municipal no tiene incumbencia en los asuntos relativos al Parque ya que el mismo no es propiedad del Municipio. Desde hace tiempo la Administración Municipal ha venido gestionando la cesión, por el Gobierno Insular, del Parque al Municipio de Rio Piedras. Se han pasado leyes hacia este respecto, varias de las cuales han sido aprobadas en ambas cámaras, pero siempre el gobernador las ha vetado. Ultimamente consiguieron que la Legislatura aprobara y el gobernador firmara una ley cediéndoles dos fajas de seis y cuatro metros de ancho, una de cada lado del Parque, para así ensanchar las calles Arzuaga, Braumbaugh y Enrique Ubarri, de manera que se facilite más espacio para el tráfico en estas tres calles. Ultimamente, según nos informó el señor Landrau, el Parque ha sido traspasado a la Comisión de Parques, la que ya está andando los últimos trámites para arreglarlo. La idea que hay es hacer del mismo un parque de recreo por el estilo del Parque Muñoz Rivera, de manera que sirva de patio de juego para los niños, evitándose así la avalancha de éstos en los días festivos a jugar al campo de la Universidad.

El último tema que nos ocupa frente al Alcalde de Rio Piedras es el de la construcción de una Casa Alcaldía. La actual deja mucho que decir de la Ciudad Universitaria por su sensación de ruina que ofrece a primera vista. En torno a la construcción de un nuevo edificio para la Administración Municipal. Así, tema tras tema, recorremos todos los rincones de la ciudad en donde brotan deficiencias que le restan mérito al calificativo de Ciudad Universitaria. Una vez agotadas nuestras preguntas, todas las cuales reciben la contestación ategórica del entrevistado, nos levantamos para irnos. Un apretón de manos de don Pablo y su última prueba de interés hacia la Universidad: "Actualmente estoy e la más franca disposición de recibir todas las sugerencias que los profesores tengan a bien hacerme y que redunden en beneficio de la Universidad."

¿Sabe usted por qué es que Aguadilla en Río Piedras es conocida por todo el mundo?

PORQUE VENDEMOS ARTICULOS CONFECIONADOS A MANO PROPIOS PARA REGALOS.

Gran variedad en Souvenirs, Encajes de hilo, Carteras con paisajes de Puerto Rico, Hamacas de Maguey, Flores en fibras de Maguey, Tapetes y Muñecas en tres razas.

¡Además varios artículos propios para Regalos!

AGUADILLA en RIOPIEDRAS

ARZUAGA No. 12

Lic. Torres Díaz No Comenta Escrito Del Doctor Rivera

Negándose a comentar el artículo que bajo la firma del doctor Gilberto Rivera Hernández apareció en la pasada edición de LA TORRE y en el cual se hacían referencias a él, el Lcdo. Luis Torres Díaz, Decano del Colegio de Farmacia de la Universidad autorizó lo siguiente: "El artículo de redacción que publicó LA TORRE sobre mis investigaciones, es una relación verídica de los trabajos por mí realizados y de los cuales tienen conocimiento las autoridades universitarias."

En lo que respecta al artículo del Doctor Rivera Hernández, por la forma en que está escrito, creo que el mismo no merece que se ocupen las columnas de LA TORRE para contestarlo."

Los Estudiantes Dirigen El Salon Recreo Del Colegio

MAYAGUEZ—El jueves 25 de los corrientes se celebró una reunión en la residencia del Vicerector de la Universidad, Doctor Joseph Axtmayer, con el propósito de terminar los planes para el establecimiento del Salón de Recreo en el Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas.

Asistieron a dicha reunión las señoras Sara Villafañe y Eloisa Legeune y los señores Alvarez, Ramos, Comandante Font, Doctor Porter, Nelson Ramírez, José Morales, Rafael Menéndez Ramos, Braulio Dueño, Rafael Mangual, Osvaldo Porrata Doria, Carlos Blanco, Rafael Colón, José Saadé, Figueroa, Sandín Haeusler, Bartolomé Morell Arce, Rafael Betancourt Gregorio Plá, Felipe Allende y José Hawa-

yek. Este comité se encargará de redactar el reglamento que gobernará al Salón y llevará a cabo la elección de la Directiva en propiedad que tendrá a su cargo el salón. También fué acordado unánime que los estudiantes electos tendrán plena autonomía en la administración del local. El Comité de Actividades Sociales actuará en calidad de cuerpo consultor. Se presentó una moción para incluir en el local recreativo, además de billar ping pong y demás entretenimientos, un radio y una cantina para el expendio de refrescos y cigarrillos.

Los estudiantes que tengan a su cargo el trabajo de atención del Salón de Recreo serán remunerados al igual que los otros estudiantes empleados en las distintas dependencias del Colegio.

Los concurrentes a la reunión realizaron una visita de inspección al local en donde será establecido el Salón de Recreo. La reunión terminó alrededor de las diez de la noche, habiendo empezado a las 8. La señora Axtmayer, con su gentil y característica obsequio exultantemente a los concurrentes. El Comité Organizador anunció que en una fecha próxima celebrará una nueva reunión para ultimar los últimos detalles.

Escuela Elemental Somete Memorandum Junta Teatro Somete Planes De Teatro Infantil

Un memorandum ha sido enviado por la Junta de Teatro de la Escuela Elemental de la Universidad, a la Junta de Teatro de la Universidad, en el cual se trazan planes para el establecimiento del Teatro Infantil en Puerto Rico.

Los objetivos trazados por la Junta de la Modelo son los siguientes:

Crear el Teatro Infantil en Puerto Rico; Levantar el nivel de nuestro teatro; Estimular la producción dramática; Mejorar el bagaje cultural del niño puertorriqueño; Proporcionarle un medio saludable y eficaz de solaz y alegría; Estimular ideales, actitudes y valores éticos que desarrollen la personalidad integral del niño; y Desarrollar el poder creador del niño estimulando la imaginación y fantasía infantil.

Recomiendan los maestros que redactan este memorandum, que la Universidad sea el núcleo principal en la producción de Teatro Infantil, además del montaje de teatro por los niños. Solicita el que se haga un cuerpo de técnicos y actores en cargados de llevar a cabo el plan; y hacer el teatro extensivo a toda la isla de Puerto Rico, a través de representaciones, publicaciones dramáticas, transmisiones radiadas y otros modos. Al mismo tiempo la Facultad de la Escuela Elemental se ofrece para cooperar en la selección de obras a representarse ante los niños y en cualquier otro detalle que requiera conocimientos de psicología infantil.

El Plan sometido a la Junta de Teatro de la Universidad incluye

las siguientes actividades principales: Preparación de una bibliografía de Teatro Infantil; Representación dramatizada de cuentos en el salón de clase y en público; presentación de diálogos, monólogos, comedias, dramas, pasos, entremeses, recitaciones pantomimas, operetas y marionetas; Recitaciones corales y coros musicales; bailes y cuadros plásticos; juegos y bailes folclóricos y pageants.

Apunta el memorandum que muchas de estas actividades se están llevando ya a cabo en la Escuela Modelo, y termina solicitando de la Junta de Teatro el que se nombre un técnico que dirija esta labor, que se compre una colección de títeres y se construya un retablo, que se construya una caseta para representaciones y un traductor para la adaptación de obras infantiles de otros idiomas.

Este memorandum fué escrito por una comisión formada por las maestras Carmen M. Barbosa, María Luisa Muñoz, Angeles Pastor y Antonia Hernández.

Ya se encuentra de venta en la LIBRERIA de la Universidad

EL TERCER NUMERO

de la

REVISTA

— de —

HISTORIA

— de —

PUERTO RICO

(obra original de los Doctores Perea)

Apresúrese a comprar la copia suya pues la gran acogida que ha tenido ésta revista ocasiona el que la edición se agote rápidamente.

COMPRE BONOS DE LA DEFENSA

Clínica Dental BORINQUEN

Ave. Borinquen Núm. 4 Tel. Santurce 1727 BARRIO OBRERO

Abierta todos los días hasta OCHO DE LA NOCHE excepto domingos

DR. WILFREDO TORRES DR. LUIS IRIZABEY Rayos X Aire Acondicionado

Un Regalo De Gusto Y Por Poco Dinero...



Sortijas con secreto para el perfume en plata mejicana \$ 1.75 Sarcillos mejicanos (sombrecitos) 2.00

A otros precios: Pulseras y collares en filigrana de plata. Estuches con el juego de sortijas de novia y desposada.

Se reproduce cualquier prenda antigua, se hacen monturas para piedras preciosas y se ejecutan reparaciones delicadas en prendas o relojes.

Joyería BONASTRE (El Español)

15 años de experiencia artística en Valencia en trabajos de plata y oro.

La Torre Es De Todos

En el número pasado de LA TORRE apareció un artículo del estudiante José A. Benítez en el que exponía sus puntos de vista en relación con este periódico. Celebramos mucho su interés. Precisamente, hace unas semanas pedíamos la generosa contribución de todos, estudiantes y maestros. No es un director accidental quien ha de imprimir a LA TORRE el verdadero carácter de periódico universitario; son todos los universitarios quienes han de sentir orgullo en convertir LA TORRE en la voz cierta de su Alma Mater. Pedimos para el periódico las manifestaciones juveniles y la exposición serena de los problemas de más acá y de más allá de la verja. Todas las ideas han de respetarse siempre y cuando se expresen con el debido decoro.

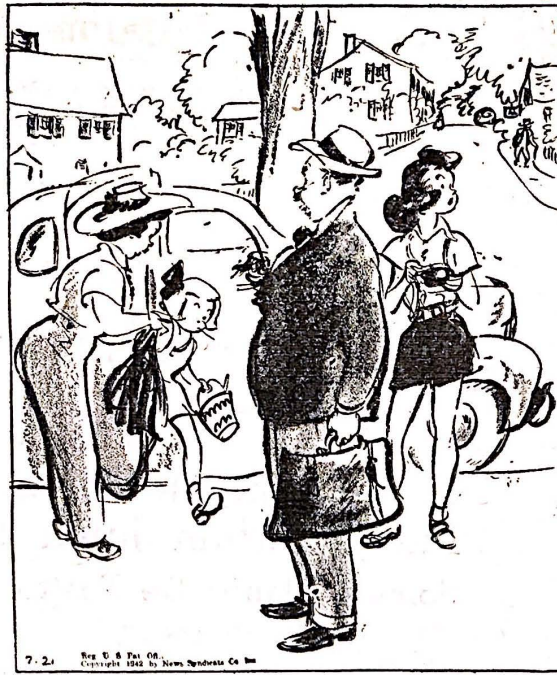
Nosotros quisiéramos ver un cuerpo de estudiantes y un claustro más atentos al espíritu de la Universidad. La indiferencia es infecunda. Hemos notado que cuando una persona de honrada disposición como la señorita O'Neill expresa sus puntos de vista—muchas veces contrarios a los puntos de vista de otros compañeros—, sus ideas son recibidas con estéril pasividad. Por ejemplo, ¿qué piensan los profesores de ciencia del problema que la Srta. O'Neill planteó? ¿Qué piensan los estudiantes? Contrario a lo que creen otros, la Srta. O'Neill reconoce "un elemento ético en la ciencia misma." Sus conceptos sobre psicología y sociología son un reto a otros conceptos y así los ha expresado. Y Ana María O'Neill es de las personas que hablan después de meditar. Tiene profundas convicciones. Cree en la reforma y está en actitud de reforma. Sugiere ella una revisión ideológica de cursos, pero no consigue estremer la voluntad de sus compañeros.

Como este caso, otros muchos que afectan al cuerpo de estudiantes y al claustro. Y LA TORRE, repetimos, es la voz de todos los universitarios. Al estudiante Benítez le procupa la suerte de Umbelina, y está bien: el sano humorismo es virtud juvenil. Carrera Benítez, aunque no piensa en Umbelina, también expresa otros aspectos de la inquietud estudiantil. Cada cual tiene perfectísimo derecho a exteriorizar sus preocupaciones. ¿Por qué no en las páginas de LA TORRE?

Es cierto. LA TORRE necesita más espíritu juvenil; que refleje con más propiedad la vida del estudiante. Lo intrascendente y lo trascendente, dentro de un espíritu juvenil. Sí, sí, creemos que LA TORRE no puede ser sin la colaboración espontánea de todos. Venga esa colaboración. Nada puede hacer la dirección accidental sin la voluntad de los otros. Nuestra función es mínima en el engranaje universitario; es más, en la actualidad correspondemos sencillamente a un llamado. Aunados, todos los sencillos esfuerzos convertirán a LA TORRE en el periódico que todos quieren.

Habla El Alcalde

En otra página de esta misma edición publicamos la entrevista que Angel Cruz hizo al Sr. Landrau, alcalde de Río Piedras. Nos satisface la actitud del Sr. Landrau. La mayor parte de las personas relacionadas con la Universidad vive en el pueblo y es natural que deseemos la más franca colaboración de las autoridades municipales hacia la consecución de mejores medios de vida. Esto, sin que le restemos importancia a nuestro interés primario de que Río Piedras sea una de las más limpias y bellas poblaciones de la Isla. Por bien de la misma Universidad—sin por otra causa—no hemos de permanecer indiferentes. El gobierno municipal puede hacer más de lo que hasta aquí ha hecho, pero no todo hemos de esperar de ese gobierno que no dispone de amplias facilidades de acción. No olvidemos que la industria principal de esta población son las hospederías. Empeñemos nuestra voluntad en el mejoramiento ciudadano. La verdad es que la mayor parte de las horas del día discurre más allá de la verja. Pedimos a estudiantes, profesores y empleados de la Universidad que no pasen por alto las palabras del Sr. Alcalde.



(Sólo soy un vendedor amante de su trabajo, pero he aquí que todos ustedes se han empeñado en andar detrás de mí para hacer creer al prójimo que soy un turista que gasta sus gomas en viajes de placer.

Guía De Lecturas

Por Concha Meléndez
CESAR VALLEJO Y ESPAÑA

César Vallejo es representante de esta época de angustia, del orden social peruano y del mundo en que le tocó vivir. Durante la Guerra Civil española, siente por primera vez la posibilidad de una transformación que abarque en sus consecuencias al mundo; el advenimiento del trabajo alegre, del pueblo feliz en un orden nuevo donde

Sólo la muerte morirá! la hormiga traerá pedacitos de pan al elefante encadenado a su brutal delicadeza; volverán los niños abortados a nacer perfectos, espaciales y trabajarán todos los hombres engrandrarán todos los hombres, comprenderán todos los hombres!

Los quince poemas que forman el libro España, aparte de mí este cáliz (México, Editorial Séneca, 1940) son, con algunos de los Poemas huertos, la más depurada expresión lírica de Vallejo. Las desigualdades y el prosaísmo frecuente de los libros anteriores, disminuyen; el arco tendido de lo poético se sostiene en tensión iluminada sobre una zona tejida con hilos de sangre y fuego de esperanza, donde se levantan estatuas de conmovedora hermosura a hombres humildes como Pedro Rojas y Ernesto Zúñiga; elegías acongojadas a ciudades heridas y oraciones donde el Padre nuestro y el Dios te salve se rezan con tangencias nuevas de divinidad. En escasos recodos la flor illa o roja de una imagen; cenizas abraza da al cadáver de un camino; un

libro retoñando de un cadáver, dolores con rejas de esperanzas; puer tas elásticas del sueño.

En este libro póstumo se consuma la resurrección imperecedera de Vallejo. Porque su voz, llena de universo, de la "agonía mundial" que él mismo descubrió en la España en guerra, es hoy agonía universal en sentido geográfico cada vez más ancho; porque ese libro, no es ya queja social únicamente, como los anteriores, sino un nuevo evangelio con sus mandamientos, advertencias, parábolas e incontentable amor a los humildes y porque ese evangelio, tendrá incontables discípulos sostenedores de la lumbrarada blanca de esta resurrección.

* Himno a los voluntarios de la República en España, aparte de mí este cáliz, p. 30.

Nóminas Becados Deben Llenarse Hoy

Los estudiantes acogidos al Plan de Becas autorizado por la Ley Insular Núm. 226, deben entregar sus nóminas en la oficina del señor Gueits, lo más tardar hoy a las cuatro de la tarde. Cualquiera retraso en la entrega resultará en un retardo del pago de las mismas.

Tercer Año Comercio Elige Una Directiva

Todos los miembros de la Clase de Tercer Año del Colegio de Administración Comercial formarán el cuerpo de vocales de la Directiva electa el jueves 25 de marzo.

Los otros miembros de la Directiva son: Presidente: Victoriano Alvarez; Secretario-Vicepresidente, Eric Cumpiano; y Tesorero Héctor Ceinos.



La Torre

LA TORRE es publicada todos los miércoles durante el curso regular por la Universidad de Puerto Rico. Oficinas en el Salón número 13 del tercer piso del Edificio Janer. Teléfonos: Hato Rey 374, 375 y 376. Subscripción: En Puerto Rico, Estados Unidos, Posesiones y Territorios, un dólar incluyendo franqueo.

JUNTA ADMINISTRATIVA
Dr. Julio B. Ortiz... Presidente
Dr. C. Meléndez... Artes y Ciencias
Prof. José C. Rosario... Educación
Prof. Ana M. O'Neill... Adm. Comercial
Prof. Domingo Toledo... Leyes
Dr. José Menéndez... Farmacia
Luis A. Velasco... Consejo Estudiantes
Juan H. Vallé... Consejo Estudiantes
Carlos Blanco... Consejo Colegial

JUNTA DE REDACCION
Enrique A. Laquerre... Director

José A. Hernández... Jefe de Redacción
José Hawayek... Editor en Mayaguez
José C. Figueroa... Redactor Deportivo
Héctor Campos Faral... Redactor
Arturo Estrella... Redactor
Walter Cervoni... Fotógrafo

DEPARTAMENTO COMERCIAL
Eduardo Flores... Gerente
Gilberto Mayo... Director, Circulación
Entered as second class matter, January 1940, at the Post Office at Río Piedras P. R. under the Act of March 3, 1879.

Las opiniones expresadas en la página editorial son las de LA TORRE y no necesariamente las de la Universidad de Puerto Rico. Los artículos firmados expresan criterios que no tienen que coincidir necesariamente con los del periódico.

Lapsus Linguae

Por HESS CARR

El año pasado, durante los primeros días de agosto, el señor Waldo Frank fué asaltado en Buenos Aires. El asalto se efectuó durante el día y como resultado del mismo el señor Frank sufrió una fractura del cráneo. To da la prensa de América condenó la agresión y hasta el mismo Gobierno argentino tomó cartas en el asunto y diligenció activamente la captura de los atacantes.

Waldo Frank a través de toda su obra ha demostrado ser un verdadero amigo de los pueblos hispanoamericanos. Sus libros han sido traducidos al español y han tenido buena circulación tanto en España como en las repúblicas de habla española de América. No hay la menor duda en cuanto a las simpatías que el escritor norteamericano se ha granjeado en sus viajes por estos pueblos hermanos. No obstante, el día del asalto, el señor Frank había sido declarado persona non grata por el Gobierno argentino. Y es lo más probable que el Gobierno dió ese paso en presalía a ciertas declaraciones publicas hechas en aquellos días por el distinguido intelectual norteamericano. Declaraciones que indudablemente no fueron consideradas como un honor o distinción por el Gobierno y el pueblo argentino. Ya con alguna antelación, Waldo Frank había dicho que el Gobierno argentino estaba tenazmente demostrando una gran carencia de realismo al rehusar unirse a las demás repúblicas americanas en su lucha contra las potencias totalitarias.

Comentando el ataque, LA PRENSA uno de los periódicos más importantes de la gran y gloriosa nación del Plata señaló que aunque Frank venía dando conferencias en Uruguay y en la misma República Argentina desde hacía algún tiempo, "el desconocimiento profunda y arraigada peculiaridad argentina de esconder sus propios defectos e ignorar los de los demás."

Nosotros, desde luego, no hemos pretendido en ningún momento interrogar la solvencia intelectual y académica del señor Frank para tratar públicamente asuntos y problemas de la legítima incumbencia y del franco conocimiento del Gobierno argentino, ya que solamente conocemos los aspectos exteriores del incidente. No sabemos cuales fueron exactamente las palabras vertidas por Waldo Frank, ni en qué forma las interpretó aquel Gobierno; como tampoco conocemos los elementos y las condiciones que puedan haber dado lugar a que el Gobierno argentino actuara en la forma que mereció la crítica pública de Waldo Frank.

Sin embargo, nos hemos referido hoy a este lamentable suceso porque recientemente un catedrático visitante de la Universidad de Puerto Rico, el Dr. Jordan, hizo ciertas declaraciones en su cátedra, que han causado verdadero revuelo entre los estudiantes, entre algunos profesores y entre varios de los lectores de EL IMPARCIAL y de EL MUNDO.

Tampoco aspiramos a dudar de la solvencia intelectual y académica del Dr. Jordan para tratar los asuntos que considera en su clase. Lo que sí nos interesa saber es hasta qué punto las observaciones del Dr. Jordan con relación a la conferencia del Dr. Perea, con relación al honorable canciller de la Universidad y con relación al derecho del Pueblo de Puerto Rico a inteligir y razonar sus problemas, están no sólo justificadas, acertadas y dichas con un alto sentido de propiedad, sino también hasta dónde esas manifestaciones del esclarecido visitante pueden ser tomadas seriamente por las personas que en Puerto Rico se interesan hondamente en la cultura y en el destino de nuestro pueblo.

Esto no es la Argentina, pero por ser también un pueblo hispano, quien sabe, si allá en lo más recóndito de nuestra indiferencia tengan objetividad las palabras vertidas por LA PRENSA con ocasión al asalto de Waldo Frank: "El desconocimiento profunda y arraigada peculiaridad argentina de esconder sus propios defectos e ignorar los de los demás." Ni meternos en lo que no nos importa, ni permitir lo contrario: que lo que no nos importa se metca con nosotros.

Poetas De Ayer Y De Hoy

Vicente Palés Matos: De los tres poetas Palés Matos, el menos conocido es Vicente, debido a que no ha publicado sus versos en los últimos años. Luis, el mayor, es uno de nuestros máximos poetas. Gustavo acaba de publicar un *Romancero de Cofresi*.

Presentamos hoy al lector un poema de Vicente, poema lleno de amor pagano, estremecido de espontaneidad lírica. El motivo de la fuga está captado con sincera exaltación poética. La nota característica de estos versos es su efectiva movilidad verbal. Hoy me he echado a reír nos recuerda la poesía que surgió en Francia inmediatamente después del decadentismo simbolista.

HOY ME ECHADO A REIR

Hoy me he echado a reír al salir de mi casa.
Alguien ha dicho: "Vedle, hoy está alegre." Cojo mi sombrero de fieltro y murmuro en voz alta:
"En un trago de sol voy a beberme el día."

Hace fresco. Estoy empapado de alba, y canto, y grito, y corro, y he dicho: "Hermano viento, métete por mis poros hasta el fondo del alma y hazme vibrar, como una cuerda colia..."

No sé qué magia tiene para mí esta mañana que aspiró a pulmón lleno la brisa, y siento un vago olor a hierba fresca, y a pradera, y a infancia. Y un anhelo infinito de convertirme en bucy, o en abeja, u hormiga, o en rosa, o en cigarra, y poseer un simple sentido de la vida, libre de toda esta preocupación amarga para hablar con las piedras y decirles: "Soñad, para vivir no hay que preocuparse por nada, sino reír la hora intensa del presente, y nunca, nunca, ¡nunca!, pensar en el mañana."

(Las casas tienen rostros familiares y amigos, y con voces secretas sobre el viento nos hablan...)

¡Oh, si toda la vida se convirtiera en uno de estos amaneceres!... ¡Un minuto, una llama! ¡Que fuera intensa y breve para luego dormir!

Y así, pleno de ensueños, exaltarme en un alba con sol y muchos pájaros y humos madrugadores y yerba y animales... Y de pronto, lejana, con el vestido blanco, aparecieras tú, en la mano cogido el sombrero de paja y frente a mí: romperías a reír, y, mimosa, en medio de la boca con pasión me besarías... (sin que se estremeciera nuestra arcilla nerviosa), y correr y llenarnos de energías paganas, para decirnos: "Béscame sobre los ojos... ¡Tómame!" Y empáparnos de amor, de alegría y de alba...

Pero tú no apareces. Yo estoy loco. Quisiera sacudir de mis hombros toda esta carga vana de andrajos y miseria que nos pudren la vida, y correr cara al sol, cara al sol, cara a cara; y quedarme tendido sobre las hierbas húmedas mientras zumben de vida, en la luz, las cigarras.

Notas Del Campus

Los Premédicos celebrarán el aniversario con una jira en la Playa de Palo Seco el próximo domingo en la finca de la Familia Otero.

Está vacante el puesto de Representante al Consejo, por la clase de Cuarto Año del Colegio de Artes y Ciencias, debido a la renuncia de Eduardo Blanco.

La señorita María Machin, Decana de Mujeres de la Universidad, ofreció el domingo pasado una recepción en su residencia a los estudiantes de honor.

Ya apareció el misterioso microscopio que había desaparecido de un laboratorio de Biología.

Parece que la famosa Sociedad de Estudiantes de Ciencias murió antes de nacer. No hay por qué alarmarse pues no es la primera ni la última. El semestre pasado hubo reuniones y conversaciones entre las sociedades de ciencias, pero parece que no lograron ponerse de acuerdo.

La señora de Díaz Collazo ha sido nombrada Jefe Accidental del Departamento de Biología, mientras dure la ausencia del Doctor Carlos García Benítez.

El campus de la Universidad se ve invadido en los días de fiesta por niños pequeños y niños "algo crecidos" que vienen a solazarse en la belleza del mismo. Ahora como innovación, el campus ha sido convertido en sitio de pastar vacas, caballos y cabras. Lo más gracioso ocurrió el domingo pasado cuando una gallina y sus pollos tomaron por asalto la Rotonda de los Escudos.

Arrillaga Habla "Incognita Hombre"

El próximo lunes 5 de abril y bajo los auspicios del Círculo de Premédicos de la Universidad, el doctor Arrillaga Torrens, Presidente de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, dictará una conferencia en la Universidad sobre el tema "La Incognita del Hombre". El acto se llevará a cabo en el Salón de Actos de la Universidad, a las ocho de la noche.

Devuelven Cheques Si No Los Reclaman

Nos informa el señor Cardona, Encargado de la librería de la Universidad, que procederá a devolver al Tesorero tres cheques de estudiantes que tiene en su poder si estos no son procurados en el curso de esta semana. Los estudiantes en cuestión son: Domingo Gianoni, Doris Martín Montes y Pilar Sifonte.

Apuntes Del Cine Hispano

Por Gracián Almagro

ARTURO DE CORDOBA Y MAPY CORTES PROCLAMADOS LOS FAVORITOS DEL ESTUDIANTADO.

En el concurso Cine Hispano número uno, en el que los estudiantes de la Universidad votaron por su actriz y su actor favorito del cine mexicano, salieron electos Arturo de Córdoba y Mapy Cortés. El segundo puesto lo ocuparon Jorge

y a Arturo de Córdoba, salieron agraciados los siguientes: (352) Carmen Cecilia Cruz—Ed. I; (422) Marina Quiñones—Normal I; (698) Pedro Angel Clás—Artes Ind. I; (710) Teresa Rodríguez—Educación I; (1138) Carmen B. Muñoz Artés; (758) Lucrecia Irizarry—Educación I; (981) Eduvigis Flores—Home Ec. II; (1320) Norma Ilia González A.S.



Negrete y Sara García y el tercer puesto, Cantinflas y Anita Blanch.

El resultado de la votación fue el siguiente: Mapy Cortés 650 votos; Arturo de Córdoba 640, Jorge Negrete 550; Sara García 350; Cantinflas 500 y Anita Blanch 330.

Le siguen en número de votos: Gloria Marin, Isabella Corona, Conuelo Frank, Joaquín Pardavé, Margarita Mora, Carlos Orellana, Emilio Turo, Fernando Soler, Domingo Soler, Angel Garza y Amparo Morillo.

ESTUDIANTES PREMIADOS

En el sorteo que se hizo entre los estudiantes que acertaron a votar conjuntamente a Mapy Cortés

II; (2756) Ada A. Montalvo—Diet. IV y (3561) Rafael Mercado—B.E. A. I.

Estos jóvenes podrán pasar por la oficina de LA TORRE, a buscar su pase para el estreno de la gran película *Historia de un Gran Amor*. Deben hacerlo antes del viernes o perderán su derecho al mismo. Hora de oficina—de 10 a 12 de la mañana.

La sesión a que viene iniciaremos el Concurso Cine Hispano, número 2. Lean esta sección para que se enteren de las bases.

COMENTARIOS ANTES DEL ESTRENO:

Nos ocupamos hoy de una de las (Pasa a la página 8)

NOTAS SOCIALES

Alfa Beta Chi Celebra Jira

La Fraternidad Alfa Beta Chi, q. preside el joven Ricardo Alegria, celebró el lunes 22 de marzo una jira en Trujillo Alto. Los hermanos gozaron de un hermoso día de campo en compañía de un numeroso grupo de señoritas.

Homenaje Al Decano Gueits

El martes 23 de marzo el Profesor Gueits, Director de Actividades Sociales y Decano de Varones, fue objeto de un cálido homenaje que auspició el Círculo Musical Universitario. El público allí congregado rindió tributo de admiración y simpatía al señor Gueits.

Baile Intercolegial

En un lucido baile intercolegial que tuvo lugar en el Escambrón Beach Club la noche del 26 de marzo, fue presentada la bandera Intercolegial, blanca, roja y verde, combinación de los colores de los Colegios de Mayaguez y Río Piedras. El baile fué a beneficio de la Clase Graduanda del Colegio de Agricultura y Artes Mecánicas.

Café de Honor

En la tarde del domingo 28 de marzo, la señorita María E. Machin, Decana de Señoritas, obsequió a los estudiantes con matricula de honor con un Café en su residencia. Dijeron breves palabras a los invitados el Rector, Don Jaime Benítez y el Dr. Facundo Bueso.

Sigma Upsilon

El martes 30 de marzo, la Sororidad Sigma Upsilon, celebró una reunión oficial donde se tomaron varios acuerdos sobre las nuevas actividades que esta organización auspiciará.

Fi Sigma Alfa

El Capítulo Alfa de la Fraternidad Fi Sigma Alfa eligió recientemente nueva directiva. Los miembros de la nueva Directiva son los jóvenes: José Alvarez Santori, presidente; Miguel A. del Toro, vicepresidente; Luis G. Estades, secretario; Santiago Polanco Abreu, sub

secretario; Víctor L. Alvarez tesorero; Ramón A. Cancio; Francisco Giuliani y José G. Valderas; vocales.



JORGE NEGRETE Y GLORIA MARIN

en la más encendida y romántica pasión

"HISTORIA de un gran AMOR"

basada en la famosa novela de Pedro A. de Alarcón ("EL NIÑO DE LA BOLA").

maravillosamente secundados por

Sara García — Domingo Soler — Julio Villareal y el niño Narciso Busquets.

RIALTO empezando JUEVES 1

TEATRO MODELO

José de Diego No. 6

4 TANDAS DIARIAS 4

ooOoo

Marzo 31 a Abril 6

Miércoles:

Regio Doble Programa
Bob Crosby en
"RECLUTAS EN DESFILES"

Joh Beal — Florence Rice

en —
"EL SECRETO DEL MEDICO"

Jueves a Domingo:

Joe E. Brown en
la chistosísima comedia
"ATREVETE Y VERAS"
(The Daring Young Man)

Lunes a Martes:

Luis Sandrini en
la más divertida de sus comedias
"CHINGOLO"

Próximo Estreno

La Película tan esperada por todo

Río Piedras

"LO QUE EL VIENTO se LLEVO"

(Gone with the Wind)
Habrá Tandas Corridas
empezando a la 1:00 P. M.

TEATRO ATENAS

JOSE DE DIEGO

4 TANDAS DIARIAS 4

ooOoo

Marzo 31 a Abril 6

Miércoles:

"EL BARBERO PRODIGIOSO"
con Fernando Soler
"EL SIGNO DE LA MUERTE"
con Cantinflas

Jueves:

"SIRENA DEL PUERTO"
con Chester Morris
"LA GARRA DE HIERRO"
Epis. 3 y 4
con Bill Elliot

Viernes:

"ENFERMERA DETECTIVE"
con Roy Pryon
además la interesante película
"MARCADA POR LA LEY"

Sábado a Domingo:

"ESTA NUESTRA VIDA"
(In This Our Life)
— con —
George Brent — Dennis Morgan
Bette Davis — Olivia Haviland
Extra: en la matinal del Domingo
Episodios 9 y 10 de la serie
"TRUFAN LOS VALIENTES"

Lunes:

"MAS ALLA DEL AMOR"
con Lionel Barrymore

Martes:

"EL TRAJIDOR DE LA TRIBU"
"QUINTA COLUMNA" Epis. 9 y 10
"DONDE EL HOMBRE ES HOMBRE"
con Bob Livingston

Cátedra Cultura Puertorriqueña En Discusiones De Panel No Y Una Gestión De Los Consejales Se Llega A Conclusiones

Por Carlos Carrera Benítez

Parte importante de los planes de Reforma Universitaria, según admisión general y según ha sido reconocido específicamente por el señor Jaime Benítez aún desde antes de ser nombrado Rector, es la reforma del Claustro. El saneamiento—por así decirlo—y el enriquecimiento de lo que el señor Rector llamó el "material humano", cosa que naturalmente tendría que venir acompañada de la nueva actitud indispensable para el éxito de la reforma, fué, desde los primeros días, preocupación cardinal del nuevo jefe de nuestra Universidad. Su actividad encaminada a cumplir ese aspecto de la Reforma merece ser acogida con toda simpatía y sin ninguna clase de reservas. Es esperanzador ver que efectivamente, se realizan esfuerzos para poner en práctica las ideas buenas que antes se habían expuesto. Tales esfuerzos son la mejor manera de lograr la unidad necesaria en la acción de todos los factores honradamente interesados en realizar la Reforma.

Tal vez nadie puede hablar sobre la necesidad de reformar el claustro con más conocimiento de la situación que los estudiantes.

Haciéndose eco de la disposición del señor Rector para afrontar decididamente esa Reforma y respondiendo ante todo al íntimo conven-

cimiento a que hemos llegado, por experiencia, de la necesidad de que se atienda justiciamente al desarrollo y educación de nuestra juventud en el conocimiento y amor de nuestros valores puertorriqueños, el Consejo de Estudiantes tomó hace ya algún tiempo, por unanimidad, un acuerdo de mucha significación: pedir a la Administración Universitaria que cree la cátedra de Cultura Puertorriqueña y que se invite a dictarla al doctor Juan Augusto Perea. Notificado originalmente de nuestra petición por carta, el señor Rector recibió hace días a una comisión del Consejo que fué a reiterarle nuestro profundo interés en que se tome acción favorable al acuerdo.

Esa actitud del Consejo es expresiva, como otras anteriormente, del espíritu con que los estudiantes han decidido participar en la Reforma. Admitir esa participación, que se reclama con los propósitos más elevados y en la forma más seria, sería por sí sola garantía de que la Reforma no será otra cosa más que habrá de caer desde arriba sirviendo como medio para justificar algo ajeno al verdadero interés de nuestra Universidad y de nuestro pueblo.

Mantenemos la más viva esperanza de que Reforma Universitaria ha de significar para los estudian-

tes algo más que ponernos a estudiar más intensamente nuestros libros de texto. Entendemos que eso es parte de nuestro deber y parte de la Reforma. Pero en lo que a nosotros toca, Reforma Universitaria significa una participación activa, efectiva, en el pensamiento y la obra que constituirán, a la larga, nuestra Universidad. Por ejemplo: los estudiantes, preocupados por la educación de nuestra juventud, considerando las influencias perniciosas, desnaturalizadoras que sufrimos como consecuencia de nuestra vejaminosa condición política y comprendiendo que un medio eficaz para fortalecer la resistencia espiritual de nuestro pueblo es hacer que se conozca y se estudie con devoción nuestra historia, nuestros hombres ilustres, nuestras artes, nuestra cultura, en una palabra, recomendamos al señor Rector el establecimiento de una cátedra de Cultura Puertorriqueña y recomendamos para que la ocupe al doctor Juan Augusto Perea, indiscutiblemente la persona idónea para desempeñarla.

Los estudiantes sabemos que es el señor Rector quien hace los nombramientos, y quien dirige la Universidad. Hacer nosotros esa recomendación no significa, en nada, que hayamos olvidado eso. Sencillamente significa que hacemos una recomendación. Y si Reforma Universitaria quiere decir algo, tenemos derecho a esperar que el señor Rector actúe de acuerdo con nuestra petición, si ésta es razonable y beneficiosa para los más altos intereses de nuestra Universidad y de Puerto Rico. Pretender que el señor Rector atienda favorablemente nuestra petición por el solo hecho de que la hacemos nosotros, sería no comprender, nosotros, el espíritu de la Reforma. Comprender el espíritu de la Reforma es reconocer sinceramente nuestro entusiasmo y honrado interés al hacer la recomendación, y considerarla y resolverla de acuerdo "únicamente" con los méritos que tenga.

No sabemos de ninguna razón, de ningún motivo—y si existe nos gustaría saberlo—por el cual no se pueda o no se deba resolver favorablemente (Pasa a la página 8)

La clase de Educación de Adultos del Departamento de Economía Doméstica de la UPR, desea aclarar los comentarios que aparecieron en la edición de LA TORRE, correspondiente al miércoles 10 de marzo de 1943, sobre la discusión de Panel, "La Democracia en los Colegios."

En dicho artículo intitulado, "Gobierno, Maestros y Estudiantes no es Aplicable a la UPR" se exponía que en este panel se llegó a la "conclusión unánime, que en la UPR es imposible establecer un sistema parecido a la Universidad de Antioquia..."

Queremos aclarar que ni se llegó a semejante conclusión unánime de que en la UPR no funcionaría un gobierno de maestros y estudiantes, ni fué en ningún momento el propósito del panel llegar a conclusiones definitivas sobre si había o no de adoptarse las normas del Colegio de Antioquia a nuestra Universidad.

Aprovechamos la oportunidad para dar a conocer cuales fueron los móviles que nos inspiraron a la celebración de dicho panel. Por estos mismos días se efectuó en la Universidad la asamblea de estudiantes, el Sr. Jaime Benítez, nuestro canciller, nos dió a conocer la filosofía de educación que ha de regir la reforma universitaria.

Como estudiante de la Universidad de P. R. somos parte de la reforma y deseamos asumir nuestra responsabilidad.

Es evidente que nuestro primer paso es orientarnos en el sentido de averiguar que están haciendo los cuerpos estudiantiles de Universidades de avanzada en la reforma. A tal efecto auspiciamos el panel, "La Democracia en los Colegios." Habíamos de tener la oportunidad de informarnos como funciona el sistema de gobierno democrático en el Colegio de Antioquia. Tres graduados de dicha Universidad de tres distintas épocas, el Dr. Holt, el Teniente Pierce, la Srta. Callender, actualmente destacados en la isla en las fuerzas de la Armada y la Marina, aceptaron nuestra invitación para venir a contestar preguntas sobre el gobierno democrático dual de estudiantes y maestros de la Universidad de Antioquia.

Empezamos estas discusiones de

panel en torno a la reforma, con el Colegio de Antioquia, porque nos había picado al curiosidad, entre otras cosas, el hecho de que en Antioquia al llenar al cabo su reforma había eliminado las fraternidades y sororidades y había llevado a cabo otras medidas sobre las que se debate actualmente la UPR.

Es orientadora, sin embargo, toda exposición de ideas que describa prácticas democráticas en distintos ambientes y organizaciones, sean éstas adaptables o no al nuestro. Esto nos ayuda a ensayar nuestra perspectiva, a reconocer valores, a lucrarnos de las experiencias de otros y a formar nuestro criterio.

Estas discusiones de panel es parte de la contribución que las estudiantes del Departamento de Economía Doméstica queremos hacer a la reforma.

Explicación Sobre Causas De Alergia

Podemos definir la alergia como una hipersensibilidad a una sustancia u olor difícil de determinar. Como caso ilustrativo tenemos el de una señora que padecía de asma, la cual era producida por una almohada de plumas.

Hoy en día sabemos que son muchas las causas de esta molesta dolencia. Desde el pegar un sello hasta la leche de una madre que cria, pueden causar una reacción alérgica.

Varias teorías han sido presentadas para tratar de explicar la posible causa de este fenómeno. La más aceptada hoy día sostiene que existe en el cuerpo una cierta cantidad de células que encierran una sustancia llamada histamina, la cual, mientras permanece encerrada es inofensiva, pero si se derrama en los tejidos provoca tumefacciones e irritaciones. Se ha probado que si se inyecta histamina en una persona no alérgica se le provoca una tumefacción parecida a la urticaria.

La teoría más aceptada hoy en día es pues, que las reacciones alérgicas son provocadas por agentes alérgicos, bien sean coles, plumas, polen olores etc., que irrita las células provocando un derrame de histamina y que esta es la que produce la tumefacción, la picazón, el estornudo o la ronquera.

Existe un antídoto de la histamina, la histaminasa, que es lo único que conspira contra la certeza de esta teoría. Pues si la histamina fuera la causa real de las reacciones alérgicas, la histaminasa podría neutralizar su efecto y esto no sucede en muchos casos.

También se sabe que el factor emocional o mental tiene que ver con el estado alérgico. Algunos psiquiatras se atreven a afirmar que la alergia es el resultado de un conflicto entre el enfermo y el ambiente que lo rodea. Otros dicen que la alergia puede curarse por medio de la psicoterapia.

Librería De La UPR Recibe Más Libros

Recientemente la librería de la Universidad ha recibido los siguientes libros:

Henry P. Jordan, Problems of Post War Reconstruction; Smith and Reeve, The Teaching of Junior High School Mathematics; Naylor and Le Vesconte, Introductory Chemistry with Household Applications; Ericson, The Teaching Problems in Industry! Arts, Etique Laguerre, El 30 de Febrero; Hogness and Johnson, Qualitative Analysis and Chemical Equilibrium; Woodworth, Psychology; Evans and Rosely, College German; Orth and Cushman, American National Government.



ARE YOU TIRED OF LOOKING AT YOURSELF?

• A change in hair style will make all the difference! Don't be bored another day— phone San Juan 2460 and let Patria create for you the hair-do that will revitalize your personality, give you new chic!

PERMANENT OIL .. \$6.00 to \$10.00

HAIR SET & SHAMPOO \$ 2.00

Let

PATRIA

the Hair Stylist at the

NORMANDIE HOTEL

style and set your hair and you will look chic, gracious and well poised.



JORGE NEGRETE y RAQUEL

en la deliciosa comedia, llena de sal y pimienta, salpicada de bellísimas canciones,

"CUANDO VIAJAN LAS ESTRELLAS"

QUE EXHIBE EL

Teatro VICTORIA — HOY y MAÑANA

Bromas En El Deporte

Por Paço Fontán

La Sociedad Atlética, celebrará muy pronto sus elecciones anuales para que los estudiantes elijan la directiva que va a encargarse de los deportes durante el próximo año académico. Esta directiva que consta de tres miembros: Presidente, Vice-Presidente y Secretario. Desde luego, podemos afirmar que de esos tres oficiales el que es más activo durante todo el año es el Presidente porque es el llamado a velar por el cumplimiento del programa deportivo de la Universidad. Pero el Presidente no puede trabajar sólo porque hay otros miembros que son el Consejero, Don José Gueits y el Director Atlético, Don Cosme Beitía, quienes también tienen gran participación en el movimiento atlético de la Universidad.

Hasta la fecha se han presentado ante el estudiantado dos candidaturas para la directiva de la Sociedad Atlética. Estas dos candidaturas son las siguientes: Rafael Piñero López como Presidente, Luis Domingo Miranda como Vice-presidente y Chefin Fernández como Secretaria. La otra tiene a Chino González como Presidente, Relin Sosa como Vice-presidente y Alicia Casals como Secretaria. Estas dos candidaturas tienen muchos simpatizadores y por los informes que hemos recibido, las próximas elecciones van a ser tan luchadas como en épocas pasadas.

Raúl Cancio, es el único estudiante que a la vez es maestro en la Universidad y tiene un nombramiento como asistente para la clase de Ciencias Políticas 22. Sustituye al Rector en la Cátedra.

Domingo, está de nuevo en sus labores después de pasar 7 días de vacaciones forzadas.

Otra bandera, se presentó al estudiantado en el baile del pasado viernes. Esta bandera tiene los colores blanco, rojo y verde; y según los autores esta bandera será la intercolegial. Cosa que no entiendo porque se supone que la bandera roja y blanca sea tanto para Mayaguez como para Río Piedras porque ambas dependencias pertenecen a la institución denominada UPR. Aquí lo de blanco y verde para Mayaguez y rojo y blanco para Río Piedras es puramente deportivo y solamente se usa en los juegos atléticos. Y si por otro lado ellos querían hacer una bandera intercolegial pura, se les olvidó (tal vez debido a la mala memoria) incluir los colores del Poly que también se considera como un Colegio.

José A. Benítez, comete serias faltas en su artículo del pasado miércoles en LA TORRE, pues José A. Buitrago empezó trabajando en ella desde un principio. El único número en el cual Buitrago no escribió fue en el primero, en el cual la Srta. Auffant fué la única contribuyente, pero en los demás números Buitrago fué el alma y vida de LA TORRE hasta que fué sustituido por Pablo.

Don José Gueits, fué objeto de un merecido homenaje por parte del Círculo Musical Universitario como premio a su labor en la vida universitaria. Hace tiempo que a Don Pepe se le debió haber hecho este reconocimiento y no por un grupo de estudiantes sino por el estudiantado en general.

El Campeonato Tenis Clase C, ha comenzado pero todavía en la Universidad hay una escasez tremenda de canchas de tenis, pues centenares de estudiantes tienen que estar haciendo turno para poder jugar uno o dos sets en la única cancha que hay. Sin embargo, hay 6 canchas sin uso debido a que son de barro y la yerba silvestre las cubre rápidamente. La Administración, debe ver este problema que tan urgente es para los estudiantes y tratar de rellenar las seis canchas mencionadas con cemento para que así un buen número de estudiantes pueda hacer uso de ellas.

NOTABLE PROGRESO

En 1912 solamente había en la China doce instituciones nacionales de carácter colegial, pero para el 1937, el número total de colegios y universidades había aumentado a 168.

Las Marcas Intercolegiales Regirán En Justas Con Militares

Los récords intercolegiales serán las marcas oficiales para las competencias que celebrarán la Universidad de Puerto Rico (Colegios de Mayaguez y Río Piedras) y el Ejército de Estados Unidos. Estas marcas serán las que habrá que superar para establecer nuevos récords.

A continuación damos una lista de los récords intercolegiales y de sus poseedores: 100 metros lisos, Eulalio Villodas (U) 10.6; 200 metros, Eugenio Guerra (U) 22.5; 400 metros lisos José Martínez y Frank Cepero (C) 50.7; 800 metros; José Martínez (C) 2.42; 1500 metros Héctor Darío Pérez (U) 4.31; 400 metros con vallas Humberto Sáinz (Poly) 15.2 sec.; Martillo Julio Almeida (U) 107.7; 12; Disco A. Gordon (U) 128 pies; Jabalina, Jorge de Jesús (U) 178 pies; Pesa, Antulio Pietri (C) 41.3; Salto a lo Alto, J. R. Palmer (C) 22.6; Triple Salto, Malinsky Castro (U) 45' 14; 4x100, Colegios de Río Piedras (Eulalio Villodas, Eugenio Guerra, Horacio Quiñones y Gilberto González Juliá) 43.2 sec.; 4 x 400; Colegios de Mayaguez (Raúl Torres, J. M. Andino, N. Vázquez y J. Ramos).

Todo Está Listo

Tanto el equipo del Ejército como el de la Universidad se viene entrenando cuidadosamente para

las competencias. Los atletas de los Colegios de Mayaguez se trasladarán a Río Piedras dos días antes de las competencias para tener tiempo de practicar en la pista en donde han de competir. Los integrantes del equipo universitario son aquellos que llegaron primero, segundo y tercero en las últimas competencias intercolegiales.

En lo que respecta a los programas y anuncios, estos están completamente terminados. Los cartelones anunciando los juegos han sido distribuidos por toda la isla incluyendo a San Juan y a Santurce. Los programas de las competencias serán distribuidos al público el mismo día de los juegos.

Consta este programa de doce páginas sobre información acerca de los oficiales y jueces, y atletas participantes del Ejército y la Universidad. Entre los oficiales de honor se encuentran el Gobernador de Puerto Rico, el Rector de la Universidad, los miembros del Consejo Superior de Enseñanza y otras personalidades de la isla.

A Punto De Decidirse Torneo De Softbol Intramural En UPR

La semana pasada continuaron los juegos de Softbol en el campeonato que se viene celebrando entre los estudiantes universitarios. El miércoles de la semana pasada se enfrentaron los equipos Varsity Reds contra Varsity Whites ganando el equipo Blanco con puntuación de 7 a 0. Con este juego los blancos se han ido en la delantera de la División "A", y son los candidatos para ganar en esa categoría. Esta tarde a las 4:30 se enfrentarán los facultativos contra los Varsity-Whites para dirimir su pericardias en el liderato de la división. Después de este juego, está señalado el partido entre la Facultad y los Rojos.

El viernes por la tarde los muchachos del All Stahl dominaron a los de Leyes con una puntuación de 9 carreras por 5 a su favor; En este juego los leguleyos no lucieron la fortaleza de costumbre, y debido al resultado del encuentro los letrados quedan eliminados del campeonato por haber perdido dos juegos, uno contra la U.H.S. y otro con All Stahl.

Pasado mañana viernes se enfrentan la U.H.S. contra el All Stahl en un juego decisivo para decidir los finalistas del torneo. El ganador de este juego se enfrentará al equipo de Administración Comercial en el juego final para proclamar al campeón de Softbol de 1943.

Ramón S. Torres...

(Viene de la página 2)
laborar con ellos en forma indirecta, expresé varias veces que parecía razonable que LA TORRE se ocupara de nuestra ciudad.

Es natural y lógico, que hoy que ha habido un cambio en la Dirección del periódico, y que ese cambio indica un cambio en la política anterior con respecto a nuestra ciudad, es natural, repito, que yo sienta deseos de expresar mi más sincero reconocimiento al Director, así como mi más ferviente deseo de que tenga éxito.

Acá sabemos lo que vale para nuestra ciudad, nuestra Universidad. Y hemos cultivado nuestro gran amor por ella. Ahora que hay allá quien cultiva el gran amor del estudiantado, por nuestra ciudad universitaria, no podemos menos que, franca y sinceramente, expresarle nuestro aprecio y nuestro reconocimiento.

Poly No Participa Justas 10 De Abril

Desde hace ya bastante tiempo están pendiente de celebrarse unas justas entre los atletas de San Germán y los de Río Piedras. En ocasión de los Juegos Intercolegiales correspondientes a este año, el Politécnico, que originalmente había declinado tomar parte, solicitó a última hora competir, siendo ello imposible debido a que se había hecho arreglos para unas justas entre dos contendientes, Mayaguez y Río Piedras.

En vista de esta circunstancia, los colegios de Río Piedras ofrecieron al Politécnico otras competencias y esta institución propuso la

fecha del pasado 27 del corriente. Pero como ya el Ejército y la Universidad tenían concertado un encuentro para el día 10, ambas entidades creyeron conveniente invitar a los sangermeños para la misma ocasión. Esta vez el Politécnico se negó a participar.

Puede informarse, sin embargo, que los colegios de Río Piedras se proponen invitar de nuevo al Politécnico para unas justas especiales entre atletas de San Germán y Río Piedras, a celebrarse, de no ocurrir otros inconvenientes, alrededor del día primero de mayo.

Escena De Las Pasadas Justas



Nello Medina espera que esta escena no se repita. Vemos en ella la llegada de la carrera de 800 metros en la cual Gilbert Ramirez de los Colegios de Mayaguez derrotó al representante de Río Piedras, Nello Medina, después de una emocionante lucha. Dice Nello que ya él cuenta con la experiencia necesaria para no volver a correr toda la carrera por el lado de afuera como hizo en las pasadas justas intercolegiales y que en las competencias con el Ejército no será Gilbert quien lo venza.

Compañía D En El Primer Puesto En Torneo Del ROTC

En el primer juego de la serie corta para decidir el torneo intramural de Baloncesto del ROTC la Cia. "D" demostró ser el equipo que puede ganar el campeonato.

Su Majestad, Delia I, tiró la primera bola para dar comienzo al juego entre las Cias "B" y "D". El árbitro fué Cosme Beitía. Los muchachos alinearon sus equipos en la siguiente forma: Por la "B" García y Lizarribar, delanteros; Topo Portela y Morales en la defensa y Feliciano, centro. Por la "D" Fello García y Monchito, delanteros; Juliá y Falelo, defensas; y Piñero en el centro.

Con esta victoria el equipo de la "D" se ha colocado en una posición muy ventajosa pues para ganar el campeonato solo tiene que ganar uno de los dos juegos restantes. Hoy miércoles es el segundo juego y los muchachos de la "B" vienen dispuestos a disputar la paliza del miércoles pasado.

Inmediatamente después de haber dado comienzo al juego, los "es cucas" tomaron la delantera con un canasto de Fello García y otro

JOYERIA TORRES

José de Diego 2

Río Piedras, Puerto Rico

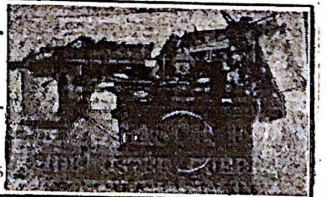
La joyería de todos los universitarios

Tipografía Porvenir

Tel. 283 - Río Piedras

Impresos Finos y

Comerciales



"GUASCH FOTO STUDIO"

DONDE USTED PUEDE HACER UNA BUENA FOTOGRAFIA POR POCO DINERO

Ave. PONCE de LEON 241—Parada 24½—Tel. 3491

Padres Y Maestros De La Modelo Toman Acuerdo Sobre El Idioma Un Comentario Ante...

La Asociación de Padres y Maestros de la Escuela Elemental de la Universidad reunida en asamblea, el pasado 19 de marzo de 1943, aprobó la siguiente resolución:

RESOLUCION

POR CUANTO: Recientemente se han hecho declaraciones públicas de carácter oficial en el sentido de que en Puerto Rico debe adoptarse el inglés como vehículo de enseñanza y como el medio general de expresión en nuestra vida ciudadana;

POR CUANTO: Los principios más elementales de la pedagogía y la sociología demuestran sin lugar a dudas que, dentro de las

circunstancias históricas, sociales y económicas de Puerto Rico, lo que más conviene al desarrollo normal de la Isla es el uso del español como vehículo general de expresión en la vida y en el desarrollo cultural del pueblo; así como el más eficaz dominio del idioma inglés;

POR CUANTO: Los pedagogos que han investigado este asunto están de acuerdo en que el método más conveniente para llegar a ambos fines sin poner en peligro los intereses legítimos de los pueblos afectados, es el uso del español como vehículo de expresión en la escuela y la enseñanza del inglés como idioma especial y preferente;

POR CUANTO: Cualquier intento para desviar nuestro sistema educativo de esa trayectoria no podría considerarse sino como una negación del espíritu democrático que hoy lucha denodadamente por imponer sus principios de respeto a la dignidad humana y a los derechos legítimos de todos los pueblos;

POR TANTO: LA ASOCIACION DE PADRES Y MAESTROS de la Escuela Elemental de la Universidad de Puerto Rico, reunida en asamblea, solemnemente resuelve: Primero: Cooperar por todos los medios a su alcance para lograr que se establezca definitivamente en Puerto Rico un sistema educativo en armonía con el criterio de las autoridades en la materia según ha quedado expuesto más arriba;

Segundo: Oponerse a cualquier intento que tienda a desviar la educación pública en Puerto Rico de las normas antes enunciadas;

Tercero: Nombrar un comité con plenos poderes para hacer que se cumplan los propósitos de esta resolución.

Cátedra Cultural...

(Viene de la página 6)

rabilmente nuestra petición. El doctor Perea es quizás el más representativo de un grupo de serios, responsables y conscientes intelectuales puertorriqueños. Los conocimientos que posee y la actitud con que se enfrenta con los problemas de la cultura le cualifican fuera de duda como uno de nuestros sabios. Creemos que él debe ser invitado a transmitir su sabiduría, su recta orientación humana y patriótica a nuestra juventud desde una cátedra en nuestra Universidad.

De ese hombre ejemplar a quien los estudiantes han honrado al reconocerlo como MAESTRO, y a quien ahora pedimos que se traiga a nuestra Alma Máter, dijo el señor Vicente Géigel Polanco: "Un valor moral de primer orden y un valor intelectual de eximia categoría se dan en la personalidad del doctor Juan Augusto Perea." El Dr. Perea... "no es intelectual de cara al pasado, en olvido de nuestra trágica realidad de hoy. Su inquietud espiritual se proyecta en dos direcciones: hacia la comprensión cabal del pasado—punto de arranque de nuestra vida de pueblo; agarre histórico, sin el cual seríamos un bólide en el vacío; esencias primarias de nuestra formación colectiva—y hacia la orientación del porvenir—encauzamiento de nuestro pueblo por los caminos reales de su destino. En ambas direcciones brega el espíritu inquieto de Juan Augusto Perea. Del pasado toma el aliento de vida para impulsar la onda histórica de nuestro devenir".

"En obras de enjundia histórica cuajaja ya su devoción por la historia: *Historia del Adelantado Ponce de León*, *Historia de la Iglesia en Puerto Rico*, *Horacio en Puerto Rico*, *Diccionario Etimológico Taino-Español*—y una valiosa colección de monografías sobre momentos cardinales de nuestro pasado histórico. Acaba de iniciar la publicación de una revista Trimestral de Historia de Puerto Rico y trabaja con afán incansable en la completa, ordenada y metódica reconstrucción de nuestra vida de pueblo."

"En el orden cívico en su proyección intelectual en cuanto a los problemas vitales de nuestra contemporaneidad, su palabra, levantada y austera, fija a nuestro pueblo las claras rutas de su emancipación, sin vacilaciones, sin esperas, sin rendiciones. Es justicia proclamar la suya como una de las voces más puras y viriles en el señalamiento del derrotero que corresponde a nuestro pueblo para el logro cabal de su destino." "Dije que en el Dr. Perea se da un valor moral de primer orden y un valor intelectual de eximia categoría. Este es el recuento de su obra histórica y esta mención de su actitud cívica corroboran la afirmación, aunque en modo alguno dan la medida cabal de cuanto significa para la cultura y la civilidad este hijo pródigo de Puerto Rico."

El señor Rector tiene ante sí, para su consideración y resolución, una seria, razonable y valiosa petición del Consejo de Estudiantes, cuya favorable acogida constituiría un jalón de importancia en la consecución de la nueva Universidad que todos anhelamos.

(Viene de la página 1)

me sentí e indagué si existía algún reglamento que así lo dispusiera, concluyendo que tal actitud por parte de los directores de LA TORRE era más bien una convención que una regla. No conforme con las explicaciones que se me dieron en relación con la actitud informativa asumida por LA TORRE, busqué las causas que forzaron la aparición del periódico. Y como verdad debo aceptar, que en sus comienzos el periódico vino a llenar una función informativa. Luego de pasada la etapa inicial, y logrado el objetivo que se trazó el periódico, era justo esperarse una evolución funcional que trazara rumbos hacia nuevos horizontes. Partiendo de este punto es que concibo la idea de que LA TORRE debió haber comenzado su labor de orientación y el establecimiento de nexos de solidaridad entre los distintos grupos del estudiantado, con el respeto debido a todas las ideas. Desgraciadamente no sucedió así.

Ante esta situación tan indigna del sentimiento cultural que debe prevalecer en una Universidad; contra ese extravío alcé mi voz de protesta. La alcé y la alzaré porque es una responsabilidad de todos el velar por el derecho que todos tenemos a formar y exteriorizar nuestro criterio. Protesté porque creí sin sentido el que sostuviésemos un periódico que no expresara nuestras inquietudes espirituales; protesté por la mala organización que existía en LA TORRE; protesté contra el concepto que hacia de LA TORRE un laboratorio exclusivo de cierto colegio de la Universidad; y protesté y protesto contra el absurdo de tener un periódico universitario bajo la tutela de la facultad.

LA TORRE, como órgano de un cuerpo estudiantil que se dedica al estudio de cursos avanzados, no puede limitarse a la información. No podemos como estudiantes olvidar la grave responsabilidad que pesa sobre nosotros. El pueblo de Puerto

Rico, inclusive los estudiantes de escuelas superiores y elementales, confían en los conocimientos aquí adquiridos para la formación de una patria mejor y una Universidad mejor. Es por eso que en la declaración de propósitos de la Ley Universitaria, conscientes los hombres que redactaron la ley de la misión de esta Universidad, declaran que la misión de la Universidad es "estudiar los problemas fundamentales de Puerto Rico y extender al pueblo los beneficios de la cultura, preparar servidores públicos, enseñando por servidor público toda persona equipada con la preparación universitaria." Y dice más adelante la ley universitaria. "De eso se desprende, refiriéndose a los propósitos fundamentales, la obligación universitaria de estimular e ir desarrollando un sentido de unidad en el pueblo puertorriqueño, siendo parte imprescindible de ese sentido de unidad una clara, serena y honrada disposición hacia la responsabilidad social por parte de los graduados de la Universidad. "Se puede deducir de este propósito funcional, así como del anterior citado, que no podemos evadir esa responsabilidad. Es de suponer que el interés en los problemas de Puerto Rico debe ser incitado por la facultad universitaria; y que esos problemas deben ser recalcados y discutidos en LA TORRE desde un punto de vista cultural y científico. De esta realidad me formo el criterio acerca de cuál debe ser la misión de LA TORRE, cual es, la necesidad de unirnos, la misión de prepararnos inculcando en nosotros una inquietud por el conocimiento pleno de los problemas fundamentales de Puerto Rico y de nuestra Universidad.

Para demostrar que no se les pasó por alto a los autores de la Ley Universitaria este detalle cito a continuación otro propósito fundamental de la Ley de Reforma Universitaria: "La Universidad, como centro de enseñanza y como centro de investigación, ha de propender a señalar la verdad e imbuir los métodos de saberla, constatarla, o dudarla en actitud de profundo respeto a la verdad creadora y a la duda creadora." De esto se deduce claramente que el estudiantado incluido en el concepto Universidad, tiene el derecho a exponer la verdad, a conocer la verdad y de asumir una actitud exéptica ante las posibles verdades.

En cuanto al medio para exponer la verdad, que mejor medio que un periódico que tiene el deber de aceptar en sus columnas la exteriorización de ideales verdaderos, verdades que son irrefutables y que representan el sentir del cuerpo estudiantil universitario. No puede evadir LA TORRE ese deber, por estar contenido el periódico en el concepto universidad. Y no puede negarse LA TORRE a exponer verdad porque estaría violando un deber de la Universidad y ella es parte importante de la Universidad en la cristalización de los fines universitarios. Es por eso que LA TORRE no tiene autoridad para censurar trabajos por el mero hecho que los mismos levantan un "issue" que resulte ser una verdad evidente, cuya discusión la Universidad no puede evitar sin dejar de ser consecuente con sus propios fines.

Para concluir estos comentarios debo decir, que LA TORRE, la facultad, y el estudiantado, por estar contenidos en el concepto Universidad son responsables todos de cualquier resultado que la reforma universitaria pueda alcanzar.

Además vuelvo a repetir que el periódico LA TORRE debe estar bajo el control de los estudiantes para que resulte un órgano latente del verdadero sentir del estudiantado; para que encauce el estudiantado por un sendero de orden y responsabilidad para consigo mismo y para con los demás. No obstante, quiero decir que lo jocoso puede alternar con lo serio. Lo que no debe aceptar LA TORRE son las clabacanerías huecas de todo sentido, y la adulteración en las colaboraciones, hechos que denotan una actitud deshonesto que nos perjudica.

Casos Y Cosas

Dimes, Diretes

Por: Félix Astasio.

Ha sido implantado un nuevo sistema con respecto al horario de exámenes finales. En años anteriores se ofrecía dos exámenes diarios; durante la mañana y la tarde respectivamente. Este año habrá cuatro exámenes diarios, ofreciéndose para cada uno el limitadísimo tiempo de dos horas. Y esto lo digo teniendo en cuenta como son los exámenes a que son sometidos los estudiantes del Colegio de Agricultura. Sinceramente creo, que será muy difícil dentro de lo razonable y humanamente posible finalizar al cabo de no dos, sino más hora, varias de las pruebas finales, que aquí se estipulan. Aún recuerdo un examen final que sufrí durante el semestre pasado que contaba con seis páginas. Recuerdo perfectamente que pasó toda una mañana, sin tregua de especie alguna, contestando aquel mamotreto de examen. A las doce y media de la mañana entregaba yo, aquella obra maestra.

Esto no redundará más que en perjuicio para los estudiantes. Es inhumano el que algunos estudiantes vayan a sufrir tres exámenes diarios. El menos cuerdo comprende la situación difícilísima que tendrá que afrontar un estudiante en tal embrolla.

No debe darse más de dos exámenes diarios, uno por la mañana y otro por la tarde. En la Universidad de Harvard y otras más, esta es la práctica seguida. Muy respetuosamente solicitamos de la Administración que tal situación no sea provocada. Confío en la benevolencia de las autoridades pertinentes.

Hace varios días, hice llegar a través de este vocero universitario la necesidad que existe en rebajar el horario de trabajo designado a los favorecidos por la Ley Insular número 266. Como todos sabemos, objeto de esta legislación, fue ayudar al estudiante insolvente. Muchos son los que disfrutan de tan beneficio su ayuda, a cambio del trabajo que rinde durante el mes. El programa de estudio hace casi imposible a muchos estudiantes disfrutar de esta protección, ya que para poder obtener diez dólares tienen que trabajar 34 horas mensuales. Es cierto que todo estudiante pobre, tiene derecho y a la vez es considerado para gozar de esta protección; pero qué puede desempeñarse un universitario con diez o doce horas que pueda trabajar al mes. Sería inteligente que se le fije un mínimo de 20 horas de trabajo al mes a cambio de los astronómicos diez dólares. ¿Es no saludable esta medida, amigo universitario?

He leído con inusitado interés los enigmáticos chistes del joven riopiedreño, autor de Bromas en el Deportivo y los cuales burlescamente lleo gan hasta nosotros.

Dice el referido joven, que los mayaguezanos incurrimos una vez más en errores (?) pasados y que por lo tanto es necesario acudir a nosotros en son de reproche. No compañeros, riopiedreño, nosotros no necesitamos de vuestras palabritas para corregir tal o cual error, pues nada ha sucedido. En las competencias intercolegiales vencieron los novatos (?) Mallinsky y Licho. Dos atletas formados fuera del gimnasio universitario y que por trivialidades del destino han llegado ahí. Más tarde irá Kelly y será otro novato... y claro que lo es. "El factor corazón, coraje y valentía" siempre ha distinguido al atleta mayaguezano y es por eso que la victoria universitaria ha sido una sorpresa. Allí se engrandeció Gilberty, símbolo del coraje mayaguezano, luego de sufrir una dolorosa enfermedad (en un músculo) a solo dos semanas de las competencias. Allí lo viste estimado riopiedreño, pelear palmo a palmo con el gran Medina que traían ustedes, y derrota bien viste a Toledo, corriendo con un muslo envuelto en esparadrapo a causa de la misma enfermedad que sufrió Gilberty, Perdimos luchando con corazón, coraje y valentía. El factor tiempo ha demostrado en una década que no es alarde, lo que así han mal tallado.

Ya vendrán mejores días y el próximo año iremos a la carga en pos de la supremacía.

Los Premédicos Ofrecen Un Curso Sobre Cultura General

El Círculo de Premédicos de la Universidad, anuncia un cursillo de cultura general, que ofrece bajo los auspicios del Comité de Cultura de dicha asociación. Los cursos están encaminados a brindar un panorama general de la cultura clásica y moderna a los estudiantes de ciencias, que debido a su programa de estudios no pueden dedicar tiempo suficiente a asignaturas de carácter puramente cultural.

El cursillo constará de una serie de charlas por catedráticos y estudiantes universitarios, y personas particulares invitadas por el Círculo.

La primera conferencia del cursillo, fue ofrecida el viernes pasado por el Catedrático Dr. Sebastián González García, quien discutió la *Humanidad Primitiva*. La segunda conferencia será dictada por el señor Augusto Rodríguez, catedrático de Música, el martes seis de abril. Disertará el señor Rodríguez sobre *Música Latinoamericana*. También la estudiante Elsa Castro Pérez, ofrecerá una charla exponiendo una breve síntesis de las distintas corrientes filosóficas de la Edad Moderna. Luego se ofrecerá conferencias sobre Literatura española, francesa latinoamericana y estadounidense; Pintura, Escultura, Filosofía, Ciencia, Política, Historia de Puerto Rico y Mundial y sobre otros tópicos culturales.

Como parte de este programa se girará una visita al Museo de Historia de Puerto Rico de la Universidad, que dirige Don Rafael W. Ramírez.

Este cursillo, está abierto a todos los estudiantes, catedráticos y público en general. Las distintas clases serán anunciadas regularmente por medio de cartelones en las tablas de edictos.

Comensaron las visitas a los hospitales Desde el sábado pasado empezó

Apuntes Del Cine...

(Viene de la página 5)

películas mejor terminadas que haya hecho la industria pelicular mexicana. Nos referimos a *Historia de Un Gran Amor*.

Hecha a un costo de 400,000 pesos mexicanos, la obra luce decorados de elegante sobriedad, y perfectamente encuadrados en la época. Un reparto extraordinario encabezado por Jorge Negrete, Gloria Marín y Domingo Soler, sostiene un argumento sólido y emocionante, de la pluma de Pedro A. de Alarcón.

Nos sorprende la perfección técnica de la misma—foto notable, escenarios naturales de inspiradora belleza, sonido claro y fijo. Aunque la edición de la obra no está a la altura de otros aspectos de técnica, no hace mella en el conjunto magistral de la cinta.

Los fondos musicales de Lavista y Esperón, realzan el interés dramático de *Historia de Un Gran Amor*. Detalle interesante es la presentación del Coro de Niños de la Catedral de Morelia, bajo la dirección de Miguel Bernal Jiménez.

Sinceramente recomiendo esta película a mis lectores, como una de las mejores películas hechas en el cine en español.